



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00114548-UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus RHCD2021-154-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2021-293-E-UNC-DEC#FD, por las que se solicita designar a la Prof. Dra. Alicia MORALES LAMBERTI (Leg. 29.912), como Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental de la citada Facultad;

El dictamen obrante en ordenes 13/15 de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2021-2-E-UNC-DEC#FD;

Lo establecido en la Ordenanza HCS 12/89;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus RHCD2021-154-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2021-293-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, designar a la Dra. Alicia MORALES LAMBERTI (Leg. 29.912), como Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la Asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal. DADA EN LA SALA

DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl